



Acta Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria Sesión ordinaria – 13 de octubre de 2021

Participan de la sesión:

Virginia Martínez (INDDHH); Gloria Canclini (ANEP); José Cozzo (MEC); Aldo Marchesi (UdelaR); Baldemar Taroco (Organizaciones Sociales de Montevideo); María Julia de Izaguirre, Antonia Yáñez, Peter Kroch (Red de Sitios de Memoria); Sergio Frantchez (Organizaciones Sociales del Interior).

Observadores: Adriana Cabrera (Organizaciones Sociales de Montevideo); Mercedes Cunha (Red de Sitios); Ivonne Klingler (Crysol); María Ángeles Michelena (Organizaciones Sociales de Montevideo); Cecilia Michelini (Red de Sitios); Octavio Nadal (Red de Sitios).

Secretaría: Daniela Curto

Previos:

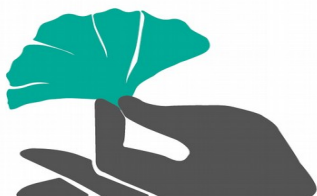
1) Informe y puesta a punto del Grupo de Trabajo por solicitudes sobre el Acto del Obelisco.

Virginia Martínez informa que se enviaron solicitudes de entrevista a la vicepresidenta, Esc. Beatriz Argimón, y a la intendenta de Montevideo, Ing. Carolina Cosse. En ese sentido dice que, el Grupo de Trabajo por solicitudes del homenaje al Acto del Obelisco, fue invitado a reunirse con Cosse el lunes 18 de octubre a las 13 hs. y solicitó a la Directora de la INDDHH, Dra. Mariana Blengio, a que se pusiera en contacto con la vicepresidenta para concretar una entrevista.

Gloria Canclini, en relación a lo que comenta Virginia, dice que ella también colabora con esa gestión e intenta comunicarse con la secretaria de Beatriz Argimón para trasladar esta solicitud.

María Julia de Izaguirre comenta la síntesis enviada a los integrantes de la CNHSM. En la reunión del grupo de trabajo se habló de la Fotogalería a colocarse el próximo 27 de noviembre y se vio la posibilidad de continuar trabajando con motivo de los 40 años de este acto. Esta última actividad estaría centrada en hacer una movilización con mesas redondas de diálogo para concientizar a la ciudadanía sobre lo que significó el acto del 27 de noviembre del año 83. Consulta a la comisión si acuerdan en que este grupo siga trabajando en el desarrollo de las actividades preparatorias en el marco del 40° aniversario.

Virginia Martínez propone que el tratamiento que vaya a darse con motivo del 40° aniversario del Acto del Obelisco, ingrese como punto para el próximo orden del día y que los colectivos representados en esta comisión, traigan su posición y las posibles



actividades que puedan desarrollarse.

En base a lo expuesto, se resuelve incorporar el tratamiento del 40° aniversario del Acto del Obelisco como punto del próximo orden del día.

2) Ivonne Klingler informa sobre el ataque que recibió La Tablada y la especial mención y las apreciaciones que realizó el diputado Álvaro Viviano sobre el apoyo que la INDDHH brinda a este sitio.

3) María Julia de Izaguirre plantea la preocupación que tiene por el ataque verbal que recibió Gerardo Caetano días pasados. Entiende que la CNHSM debe expedirse sobre este tema.

En base a lo expuesto la Comisión Nacional Honoraria Sitios de Memoria resuelve, Realizar una declaración pública en apoyo y solidaridad a Gerardo Caetano, delegado por la UdelaR en esta comisión.

Orden del día:

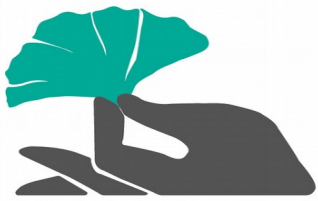
1) Aprobación del acta de la sesión de fecha del 29/09/21.

Se posterga el punto para la próxima sesión.

2) Puesta a punto de la reunión con Cipriano Goñi y Eustaquio González el 29 de setiembre y el 13 de octubre que mantuviera Virginia Martínez junto a integrantes de la CNHSM.

Virginia Martínez informa que el día 29 de setiembre, junto a Adriana Cabrera y Antonia Yañez, se reunieron con Goñi y González para solicitar autorización que permita fotografiar el Batallón N.º 12 para el catálogo y acordar donde colocarán las placas en el CGIOR y en la Brigada de Comunicaciones N.º 1 en homenaje a Nibia Sabalsagaray. Por el CGIOR también se solicitó el ingreso al sitio con la finalidad de tomar apuntes que sirvan para realizar un recorrido virtual, proyecto ganador que fuera presentado en el marco del Llamado a Fondos Concursables. Agrega que en el día de la fecha se llevo a cabo ese recorrido comenzando en la Brigada de Comunicaciones N.º 1; allí se estableció donde irá la placa en homenaje a Nibia Salbasagaray y quedaron en coordinar cuando se hará el monolito y el acto. Luego se dirigieron al CGIOR; se estableció donde irá la placa y se ingresó al sitio junto a Octavio Nadal y Elbio Ferrario. Comenta que hay una resistencia en cuanto a tomar apuntes de este lugar porque no tienen claro el trabajo virtual que se quiere realizar.

Adriana Cabrera explica el proyecto presentado por el colectivo del Sitio de Memoria Ex CGIOR al Llamado a los Fondos Concursables y agrega que no se quiere filmar sino



tomar medidas de las dimensiones de algunos espacios que permitan la realización de un recorrido virtual.

Octavio Nadal: Sobre esto último, plantea que el temor se deba a que perdure una referencia muy clara y que remita a las violaciones a los derechos humanos que sucedieron allí.

Mercedes Cunha y Baldemar Taroco consultan a Virginia por la placa del Batallón N.º 12.

Virginia Martínez en respuesta a la consulta planteada comenta que en la reunión que mantuvieron el 29 de setiembre, Goñi les mencionó que ellos realizarían una propuesta. Agrega que le escribirá un correo para agradecerle la instancia de hoy y comentarle que está pendiente la propuesta sobre el emplazamiento de la placa en el Batallón N.º 12.

Se retira Aldo Marchesi

3) Consulta a la delegada de ANEP por solicitudes pendientes e informe sobre el catálogo de la CNHSM y reiteración de pedido al Ministerio del Interior.

Gloria Canclini explica que las solicitudes fueron a la dirección de Secundaria y que en cuanto tenga una respuesta estará informando.

Virginia Martínez comenta que es necesario fotografiar en el interior para cerrar el trabajo del catálogo. En cuanto a las solicitudes realizadas al Ministerio del Interior, plantea que desde el 7 de julio a la fecha no ha tenido acuso de recibo.

José Cozzo ofrece la colaboración para hacer el contacto con Luis Calabria por las solicitudes pendientes realizadas al Ministerio del Interior.

4) Solicitud de Declaración de Sitio de Memoria de Salsipuedes.

Gloria Canclini comenta que la solicitud de Salsipuedes será tratada en la dirección de CODICEN. En cuanto tomen posición informa.

José Cozzo informa que la Comisión Nacional de Patrimonio se expidió mediante una carta dirigida a la CNHSM en respuesta a la Solicitud de Declaración de Sitio de Memoria de Salsipuedes. Están a la espera de un informe de jurídica para seguir debatiendo sobre el tema.

Virginia Martínez comenta que le sorprendió el informe presentado por la Comisión de Patrimonio. Agrega que la resolución debe tener un piense y una fundamentación retomando los materiales aportados por los colectivos, aquellos que están a favor y en contra.

Baldemar Taroco propone tomar resolución ya que la CNHSM tiene la potestad para hacerlo y además para no seguir postergando el tema.



Antonia Yañez quiere centrarse en las competencias que tiene la comisión avalada por una ley. Entiende que se debe atender esta solicitud y que es exagerado seguir esperando.

María Julia de Izaguirre lee lo enviado por el Clan Gubaitase en relación a la solicitud realizada por el Conacha. Agrega que le interesa saber cual es el punto de vista de Patrimonio porque entiende que puede enriquecer a esta comisión y que es una pena no contar con ese informe.

José Cozzo dice que su posición la ha expuesto en varias oportunidades y que el MEC entiende que esta comisión no tiene la competencia para tratar esta solicitud. Solicita que esto último conste en el acta.

En base a las opiniones vertidas se resuelve:

- 1) Esperar a la resolución del CODICEN sobre esta solicitud.***
- 2) Postergar el tema hasta la próxima sesión.***

****Acta aprobada en la sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2021***